

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife Jueves 19 de Junio de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

DEL DEBATE POLÍTICO

El discurso de Melquiades Alvarez

(Conclusión) La evolución de los reformistas. Y no tengo tiempo para más; pero voy á recoger una alusión. Me cuesta trabajo, mucho trabajo, hablar de mi modesta persona. A ella y á la de algunos amigos que me han otorgado su confianza voy á referirme brevemente, con toda la sobriedad posible. ¿Vamos, señores diputados, á hacer la evolución? De esto se habló, se hizo eco la Prensa, se ha traído al Congreso. Yo os digo que pensar en estos momentos en la evolución, sería tanto casi como deseársela y en ella no se ha pensado, el deseo no ha existido en el espíritu de nadie. Se habla de negociación secreta. No existe, ni ha existido jamás, ni podrá existir nunca. Eso no se hace secretamente, eso se hace á la luz del día, en la plaza pública, llevando la convicción honrada por delante, manifestando que se quiere servir á la patria. (Aprobación.) En secreto nunca, el secreto sería malicioso, el secreto no queda más que para las entrevistas donde se puede vender la conciencia ó traficar con el pudor político.

despojada de sus privilegios, democratizáramos la monarquía, dándola como asiento la soberanía nacional y como elemento de sostén el cariño y el entusiasmo del pueblo. Una monarquía sin privilegios, una monarquía que no usurpara el poder del pueblo, una monarquía, en fin, que abriera los cauces á todas las ideas, por radicales, por archiradicales, por extraordinariamente radicales que parecieran. Con estas garantías, los que no damos valor á la forma de Gobierno, pudiéramos algún día prestar nuestro concurso á un régimen que evolucionara él hacia nosotros, democratizándose. Ahora, para concluir, os pregunto, á vosotros no (Señalando á la mayoría), porque sé que estáis conformes; á vosotros, sí (Señalando á la minoría conservadora): Si en las contingencias del porvenir pudiera darse en la realidad de la política española esta posibilidad, ¿os opondráis? Tenemos derecho á saberlo. (El Sr. MAURA: El otro día lo manifesté bien claramente; no.) El otro día nos hizo su señoría la impresión de que sostenía lo contrario; pero, en fin venga la aclaración. Y yo os diré, para que queden bien fijadas mis palabras, que no concibo ni la evolución de un hombre, ni de varios hombres, ni de un centenar de hombres; es el error que, á mi juicio, cometió aquel partido posibilista, cuyo espíritu se diluyó sin fruto en el seno de la mayoría liberal. No; yo no entiendo así la evolución; yo concibo la evolución de una fuerza política entera, que con programa, con ideas, con su jefe llegue al Poder, compenetrado espiritualmente de las mismas convicciones, para realizar desde allí la revolución que no ha realizado el partido conservador. Por eso os he dicho que si llegara este caso consultaría con el partido, y él decidiría: á la voluntad del partido tendríamos que someternos, en la seguridad de que la mayor parte de mis correligionarios se inspiraría en el interés del país y de la democracia para servirla desinteresadamente y con fruto. He dicho. (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana)

Respuesta de Romanones

Declara que, á pesar de la fatiga de la Cámara, no puede pasar en silencio ciertas afirmaciones del discurso del Sr. Alvarez, que es necesario recoger para oponer categórica negación. Refiérese á los conceptos de egoísmo y concupiscencia que el Sr. Alvarez ha formulado. Niega que entre el partido liberal exista nadie que abrigue tales sentimientos ni realice esos actos. Entre nosotros, dice el orador, podrán existir errores, falta de capacidad, pero de ninguna manera egoísmos ni concupiscencias. El Sr. Alvarez, después de hacernos objeto de duras censuras, sólo ha especificado un acto del actual Gobierno, que, á su juicio, las merezca: el asunto de la enseñanza del Catecismo. Ha supuesto el Sr. Alvarez que esta reforma no se llevó á cabo tal y como se había pensado, porque surgieron obstáculos en lo alto. Yo he de negar esto terminantemente. No se aprobó el dictamen tal y como lo aprobó el Consejo de Instrucción pública, porque el Gobierno no lo estimó conveniente (Rumores), porque teníamos que acoplarlo á la ley de Instrucción, y porque no nos parecía aceptable la fórmula de que la enseñanza se declarase no obligatoria, incluso para los católicos. Luego se lamenta de que el Sr. Alvarez no haya dedicado el menor elogio al proyecto sobre la ley de Jurisdicciones, y que acuse de crasa torpeza á todo el partido liberal y al Gobierno. En este punto exclama: Menos mal que después del discurso del Sr. Alvarez de esta tarde, todo está solucionado. Para salvar al país, para regenerarle en horas, ahí está el Sr. Alvarez. (Rumores.) ¡Pero por Dios, Sr. Alvarez, acabe su señoría de decidirse de una vez! (Grandes comentarios y risas; algunos ministeriales aplauden.) Si el Sr. Alvarez fuese por completo correligionario nuestro, nos asistiría

con su consejo, nos dirigiría, sería capaz de modificar las costumbres del país, regenerándole en veinticuatro horas, porque él sabría recoger ese programa que, por ser torpes, se cae de nuestras manos, y elevarlo á lo más alto, á las esferas del éxito. (Grandes rumores.) Ya que el Sr. Lerroux representa desde ayer una opinión templada, ya que es también casi nuestro correligionario, yo estoy deseando que el Sr. Alvarez se decida de una vez para dejarle mi puesto, y para no oír censurar injustamente al partido liberal, cuyos actos, malos ó buenos, son, al fin y á la postre, los que han decidido al señor Alvarez á realizar el trascendental acto político que hoy ha llevado á cabo en pleno Parlamento. (Aprobación en algunos bancos ministeriales.) Rectificación del Sr. Alvarez El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Aunque muy cansado cuatro palabras para contestar al discurso elocuente del señor presidente del Consejo de ministros. No es la primera vez, señor conde de Romanones, que yo me he llamado aquí, en el Parlamento, cuasi correligionario de los liberales. Cuando estaba en ese sitio el Sr. Sagasta, con motivo de un debate político en que fueron objeto de controversia los principios esenciales de la democracia, me levanté, con mi modesta significación, á decir desde estos bancos que parecíamos todos almas gemelas, porque, en efecto, en aquellos principios fundamentales de la democracia que constituyen la esencia del régimen, común á todos, liberales y republicanos y aun socialistas, teníamos que ser cuasi correligionarios. ¿Por qué, pues, le extraña á su señoría lo que he dicho esta tarde? No es propio de su señoría, permítame que se lo diga con franqueza y con respeto, hablar en la forma que lo ha hecho comentando mis palabras, que ahí están, que no necesitan exégetas de la naturaleza de su señoría, que que dan ahí para que el país se entere, no para que las interprete á su capricho el señor conde de Romanones; porque son palabras meditadas, muy meditadas, por lo mismo que definen una situación y pueden comprometerme en el porvenir, y no tiene derecho su señoría á decir que vaya á esos bancos á ocupar, honrándome, la presidencia de ese Gabinete, cuando mi pensamiento ha sido tan claro y tan definido, que no creo que se haya suscitado duda en el espíritu de ningún liberal ni republicano. No combatí sistemáticamente al Gobierno, no me niego á colaborar desde estos bancos ahora y siempre en las obras de los Gobiernos que sean verdaderamente liberales. He dicho que para todos aquellos proyectos que tengan este espíritu progresivo y que el partido liberal presente á la consideración de las Cortes, no con mis discursos, sino formando parte de las Comisiones, desde luego ofrezco mi colaboración desinteresada al Gobierno. Se me olvidó lo de la ley de Jurisdicciones. No llena nuestras esperanzas, no satisface nuestros ideales, hay mucho que corregir, algo que suprimir; pero así y todo, reconozco que es un avance, y que comparando el proyecto de reforma con la ley, el Gobierno liberal merece, desde luego, un aplauso. Si antes no se lo tributé es porque en la precipitación con que uno habla y el cansancio natural en un discurso de dos horas no pude hacer el balance exacto de las cosas. Lo que creo que es una equivocación, señor conde de Romanones, es llamar á los republicanos á colaborar en una política equidistante de la tradicionalista y de nosotros. Para eso no está el partido liberal, para eso está el partido conservador; á eso responde el partido conservador, no nosotros. Los liberales tenéis que hacer una política de avances, arrancando á nuestro programa las esencias, con el objeto de debilitar nuestras fuerzas y á ser posible hacernos desaparecer. Toda otra cosa es estéril y además de estéril peligrosa. No es que á nosotros nos haya alentado la conducta del Gobierno liberal, no: nos alienta la posibilidad de que el partido liberal con sus convicciones, con su amor á las ideas liberales, colabore eficazmente en esa política, sirviendo de estímulo á cualquier Gobierno para que lleve á la práctica las re-

formas y los anhelos que la opinión demanda. Si en el curso del debate hay posibilidad de recoger alguna otra alusión, entonces hablaré, para decirlos que cuando aludí á las codicias, no me refería al partido liberal ni al partido conservador, está ahí escrito; y la prueba de que no me refería á vosotros es que dije, contra esto tenemos que revelarnos todos; y pedía el auxilio del partido conservador, añadiendo: los liberales están más obligados á ello que nadie para hacer fecunda la solidaridad de las ideas. Ya ve el señor conde de Romanones cómo ha tenido la desgracia de no querer comprenderme, á pesar de haber hablado tan claramente á juicio de mis correligionarios.

Remember

A mi querido amigo Antonio Cifra Yo bien quisiera entonar en este mismo momento, un melodioso cantar para poder expresar mi abatido pensamiento. Versos hacerte quisiera como en mis tiempos mejores cuando cantaba á las flores, al valle y á la pradera y á los ardientes amores. Cuando escuchaba extasiado, el arroyuelo armonioso deslizándose orgulloso de aquellos días de gloria que tortura mi memoria; solo en el alma dejaron de tanta ilusión la historia. Y aunque inunda el alma mía ese puzante recuerdo con dulce melancolía nunca la memoria pierdo de aquel placer y alegría. Por eso, Antonio, mi lira hoy permanece callada, oscurecida, olvidada, y ya, amigo, no me inspira, y yace aquí abandonada. Que aunque rebelde la mente y aunque grande mi quebranto, bien quisiera mi alma ardiente dedicarte Cifra, un canto de mi plectro indiferente. Pues mientras haya una idea en mi pobre pensamiento, mientras brote el sentimiento, y este sentimiento sea de mi pecho hondo lamento, para el amigo á millares habrá sentidos cantares que salgan del corazón, ¡cómo el sinfónico són de los apacibles mares! Y para la patria, Eden de mil matizadas flores de deslumbrantes colores, dará el corazón también la esencia de sus amores. A la patria nunca olvido; y lo mismo que en el canto, en la pena que en el llanto la invocó, amigo querido, y su ausencia lloro tanto... que pido al Dios de la altura me conceda la ventura de morir en ese suelo, contemplando con locura su claro y límpido cielo. No me pidas versos más, creo quedas satisfecho; así, Antonio, no dirás que te he olvidado; jamás ha sido ingrato mi pecho. Por eso aunque esté la mente rebelde y sea el quebranto el que inspira mi alma ardiente, para tí siempre habrá un canto de mi corazón doliente. Maximiliano Hardisson Espou.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento ANUNCIO Formados por la Sección de arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, los padrones de los contribuyentes, sujetos en el presente año, á los arbitrios sobre Casinos y Círculos de re-

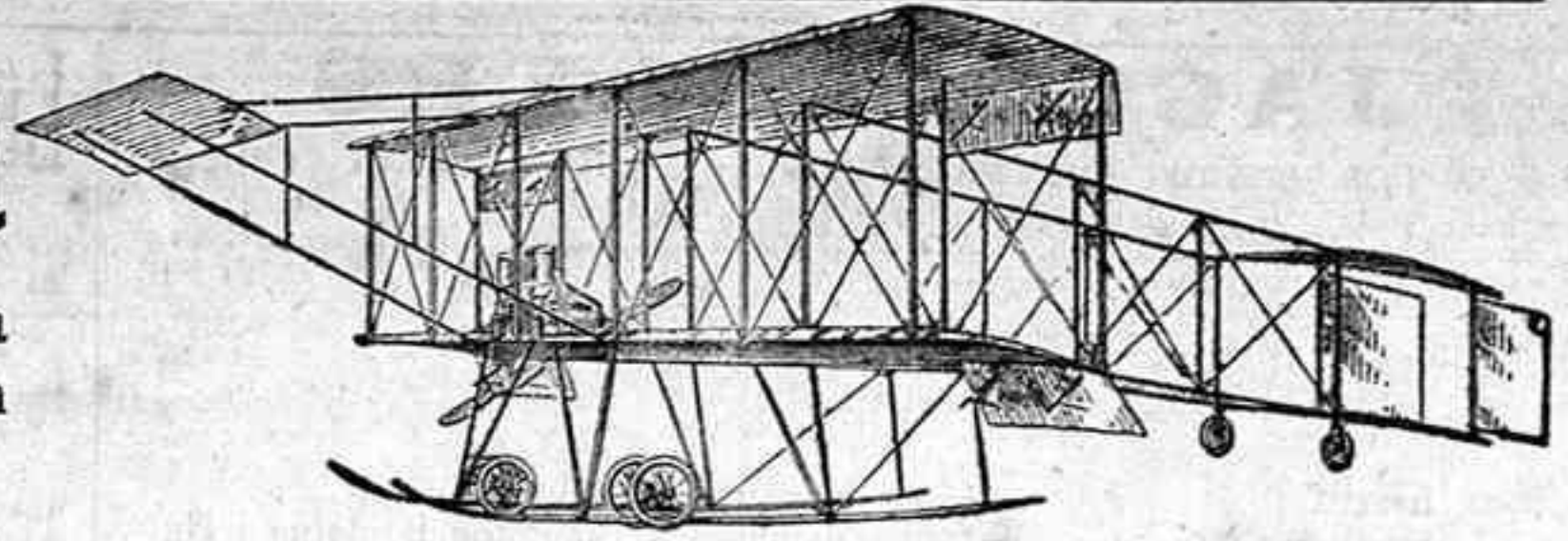
creo, billares, rótulos, muestras, muestrarios, etc. alcantarillado, y de perros, quedan expuestos al público en esta Secretaría para oír reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excelentísima Corporación municipal. Santa Cruz de Tenerife 13 de Junio de 1913.—Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Notas del Realejo bajo

Para "La Región" Antes de seguir contestando á las notas que publicó el periódico del partido conservador, tenemos que hacer algunas aclaraciones. Como no todos los que leen dicho periódico estarán enterados de lo que últimamente ha pasado en este pueblo, pudiera alguno figurarse, al ver tan repetidas las palabras procesos y procesados, que hay de por medio algún delito grave. Conociendo el por qué de esos procesos y como fueron motivados, comprenderá el que haya leído los artículos de "La Región", la ironía y mala intención que, con tal mal gusto y tan poca oportunidad, se repiten esas palabras. Al constituirse el Ayuntamiento el 14 de Enero de 1912, lo que no había tenido lugar antes de ese día por no asistir el número suficiente de Concejales, se presentó en la sala de Sesiones el Notario del Puerto de la Cruz D. Satarinio Echenique que venía en sustitución del de este pueblo D. José M. Hernández y de las Casas, porque éste tenía que asistir á la misma hora á levantar acta de una medición de aguas en Gordaueja: trabajo retribuido mientras que el otro era gratuito. El Notario Sr. Echenique, á requerimiento del Presidente de la sesión, se negó á presentarle el oficio que es costumbre, comunicándole el objeto de su comparecencia, como lo ordena el artículo 30 del Reglamento del Notariado y como los señores Romero, Delgado Albert y otros Notarios de valer, y que saben su obligación, lo habían hecho en varias ocasiones. Tampoco quiso exhibir la cédula personal y el último recibo de la contribución industrial, como previenen los números 1.º, 6.º, 7.º y 8.º del artículo 8.º de la Instrucción de cédulas personales de 27 de Mayo de 1884 y los artículos 1.º, 4.º y 60 del Reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896; puesto que los Notarios colegiados se hallan comprendidos en la tarifa 4.ª, epígrafe 5 de dicho Reglamento. Fundado el Presidente en los preceptos de la Ley, como queda demostrado, le requirió para que dentro del salón no ejerciera las funciones de su profesión y el Notario, sin atender á esos mismos preceptos, insistió en la negativa, retirándose del salón, manifestando su protesta, seguido de los cuatro Concejales que lo habían llamado. ¿Cuál de los dos pretendía cumplir con la Ley? ¿El Presidente que exigía lo que aquella determina ó el Notario que se negaba á respetarla? Pues, aunque parezca mentira, resulta procesado el Presidente de la sesión, y lo que es más raro todavía, el Secretario del Ayuntamiento (el protegido de LA OPINIÓN) por denuncia que de ello hizo el Notario Sr. Echenique. El Sr. Juez de Instrucción del partido no encontró méritos para procesar, y ni aún lo consideró falta, pero la Audiencia no lo estimó así y ordenó el procesamiento de ambos denunciados. Como no pudo constituirse el Ayuntamiento por la falta de los cuatro Concejales que se fueron en compañía del Notario, hubo que celebrar nueva sesión el 17 del mismo mes y año, á la cual, como no había medición de aguas, asistió el Notario D. José Manuel Hernández y de las Casas. Igual petición por parte del Presidente, la misma negativa por el José Manuel é idéntica consecuencia que en el caso anterior, tramitada en la pro-

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabará el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esa razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor

Luis de Puga Martínez
Rambla de Pulido n.º 41.—Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beutell.)

Teléfono núm. 444.

YA LLEGARON AL "MUSEL"

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

La sin rival Sidra Champagne «Voterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacao, Azúcar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domeg y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al «Musel» y se convencerá de la verdad.

OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

CHAMPAGNE



Agentes: **Caulfield & Sons**

PARA VERANEO

Se alquilan en La Laguna, dos accesorias propias para vivienda en las calles de Juan de Vera y Fagundo. Alquileres módicos. Para informes en esta Capital, calle de Alfonso XIII, 19 y en La Laguna, Herradores, 51.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife
General Antequera núm. 8.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba

El magnífico vapor de 6.000 toneladas

PIO IX

saldrá de este puerto el día 21 de Junio actual para los de
Vigo, Coruña Cádiz y Barcelona
con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.600 toneladas

CATALINA

saldrá *firmemente* de Santa Cruz de Tenerife el día 5 Julio de 1913

Para Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fiijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

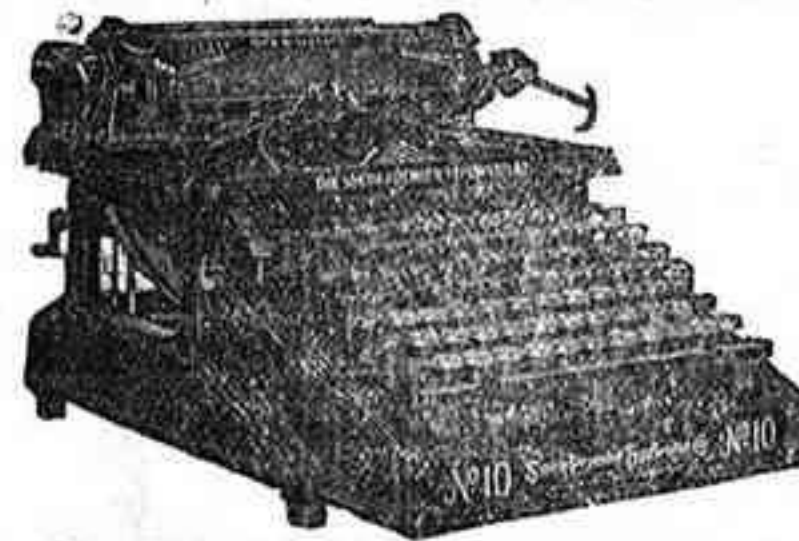
ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7
Santa Cruz de Tenerife.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife:
Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

Wasgenwald

llegará á este puerto procedente de la HABANA el día 27 de Junio con destino á

Las Palmas, Vigo, Havre y Hamburgo

Admite pasaje y carga

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Mutaginas

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabón.
llegará el 28 de Junio y saldrá el mismo día el vapor
CAMPINAS
con hueco para pasaje y carga.
Los Agentes, Hardisson Hermanos.
Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 Junio con destino á
Barcelona y Génova
con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 4 de 2.ª clase 5000 huacales en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
Agentes: The Tenerife Coaling Compañía, Alfonso XIII, 84.

Comp. Generale Trasatlantique
PARA LA HABANA
llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día el vapor
GEORGIE
Admite carga.
Los Agentes: Hardisson Hermanos.

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Ménde zNúñez 15 junto al P. Municipal.

derecho á permitirse un capricho, á permitir un capricho á la futura baronesa de Piriac.

Y volvió á murmurar dando un suspiro:

—¡Qué lástima!

Pamela continuó andando distraída y pensativa siempre con el fondo fijo en Octavio, diciéndose:

—¡Me parece que he sido muy dura con ese pobre hombre!... ¿Qué me decía después de todo?... Que era hermosa... que una belleza como la mía no puede olvidarse y que habiéndome visto en otro tiempo se acordaba de mí... En esto no había nada ofensivo. Todo ello era muy discreto y de una reserva de muy buen gusto; es un joven que sabe vivir y además un hombre célebre. Decididamente he sido muy dura con él... ¿Pero podía yo obrar de otra manera? No... El mundo es un teatro, la vida es una comedia y algunas veces un drama. La casualidad ó otra voluntad cualquiera distribuye los papeles, designándonos el puesto que hemos de ocupar en el sainete ó en el drama. Ahora ha sido mi voluntad quien me ha dado el papel; se trata, pues, únicamente de representarle bien hasta llegar al fin, para que, cuando llegue el desenlace, obtenga un verdadero y merecido éxito y pueda aplaudirme con entusiasmo.

Por aquí iba Pamela en sus reflexiones, cuando un incidente imprevisto vino á distraerla de las preocupaciones que la dominaban.

Algo fatigada por su largo paseo, se acababa de sentar sobre una roca cubierta de musgo, colocada como un banco natural en un sitio desde el que se dominaba una porción de peñas cubiertas de líquenes y hierbas marinas. La marea era baja y el viento soplaba de la parte tierra; el ruido de las olas se perdía en lontananza.

Pamela de una manera seca, obligada á detenerle;—lo conozco lo mismo que todo el mundo, pero...

—Pero,—concluyó el pintor,—estás pensando que mi nombre no me da derecho á ser indiscreto é importuno, ¿no es verdad, señora?

—Ese es, en efecto, mi pensamiento, caballero.

—Y el mío también, señora; pero os suplico que si he olvidado en este momento las conveniencias, tengo para ello poderosos motivos.

Octavio Lacroix esperó.

Pamela estaba completamente decidida á no sostener aquella conversación y tampoco respondió.

El artista continuó:

—¿Os extraña esto, señora?

Nueva pausa. El mismo silencio.

—Y,—continuó el joven,—esos motivos desearéis conocerles...

Después de lanzar aquella audaz proposición se detuvo por tercera vez. Le parecía imposible no arrancar siquiera una exclamación ó una negativa de los sellados labios de su muda interlocutora.

Pamela se contentó con apretar el puño de su sombrilla y golpear el suelo con la punta del pie con una impaciencia clara y manifiesta.

—Voy, pues, á deciros cuales son esos motivos,—siguió diciendo Lacroix, algo desconcertado por aquel obstinado mutismo.—En primer lugar, y esto lo comprenderéis quizás, cuando un artista como yo está perdido durante seis semanas en la Tebaida en que nos encontramos, tiene la dicha de encontrar uno de esos graciosos rostros de parisiën que son como un recuerdo divino de la patria ausente, no puede resignarse sin pena á apartar los ojos de ese rostro ni su corazón de

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
21 Junio	Khalif *	5500	Madeira y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 »	Edea	3500	Las Palmas y Costa de Africa
2 Julio	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
5 »	Renata Amsinck *	6000	Madeira y Hamburgo
7 »	Irmfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa
8 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9 »	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, y Hamburgo

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	19 de Junio	20 de Junio
Las Palmas	26 de Junio	27 de Junio
Oldenburg	3 de Julio	4 de Julio

Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermeda-
des consuntivas en ge-
neral.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas**

Guderin
Regenera y Fortifica la Sangre.

Licor Peptona-Mangano-Ferrosa
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.
RECONSTITUYENTE
de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SERVICIO DEL MES DE JUNIO

El día 12 SAN JOSE para Londres
El día 19 SAN ANDRES para Londres y Dunkerque
El día 25 SALAMANCA para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de los Silos y el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros, acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0.0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Junio de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.		MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde.		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia.		CADIZ Y BARCELONA
Buenos Aires.		Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Montserrat.	30 de Junio	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vinde e Hijos de Juan La Roche.**

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO
AGUA de Vilajuiga
LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy, y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Agentes: **Vicente Cambrelong y C.ª (S. en C.)**

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS
3, Eduardo Cobian, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	19 Jun
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	25 Jun
LONDRES	Grantully Castle Pakeha Opawa Ionic Braemar Castle Inkosi *	19 Jun 20 » 21 » 21 » 25 » 28 »
HAMBURGO	Prussia	30 Jun
Rio de la Plata y puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Thuringia	28 Jun

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é las Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.
Día 7 vapor ANDORINHA
» 14 » AVETORNO
» 21 » AGUILA
» 28 » ARDEOLA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8:8: e. Id. de ida y vuelta L. 14:14: e.

Por los vapores Avocat y Avatoro billete sencillo L. 6:6: e. Id. de ida y vuelta L. 10:10: e.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Anglo Argentine Line

El magnífico v.p. por correo inglés **LA NEGRA** de 10000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII 81.

Chargeurs Reunis

PARA EL HAVRE llegará á este puerto el 23 de Junio y saldrá el mismo día el vapor **Ville de Rouen**
Admite pasaje y carga
Los Agentes, Hardisson Hermanos

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Imp. de Félix S. Molowny

202 BIBLIOTECA «LA OPINION»

aquel recuerdo... pero no es esto todo, señora... Nosotros no somos uno para otro completamente desconocidos... no es hoy la primera vez que nos vemos...
Pamela se estremeció.
Octavio siguió diciendo:
—Que no me hayáis visto nunca ó que me hayáis olvidado, es muy posible... probable... seguro... pero yo, por mi parte, os conozco, señora... esas líneas tan finas y tan suaves, esos grandes ojos negros, esa espléndida cabellera, esa forma divinamente bella... ese encanto que hay en vos... yo no lo he soñado, señora... lo he visto ya. ¡Oh! pero no me acuerdo dónde, y es imperdonable haberlo olvidado; más si vos tenéis la bondad de ayudarme, veréis cómo me será muy fácil hacer revivir mis recuerdos, y quizás también los vuestros; entonces, ¿quién sabe?... quizás me tendáis la mano como á un amigo de quien se ha estado separado y se vuelve á encontrar... ¿Qué decís á esto, señora?
Las últimas palabras de Octavio tranquilizaron completamente á Pamela. Si, el joven se acordaba vagamente de sus facciones; pero seguramente revolviendo sus recuerdos no encontraría el cuadro en qué colocar la visión de otro tiempo? Su memoria, infiel y despistada, ¿no pensaría siquiera en el escenario del teatro del cual eran dos sostenes principales Alfonsino y Lassagne? Por eso las últimas palabras que le dirigió en forma de interrogatorio: *¿Qué decís á esto?* ella respondió de un modo impertinente, guiñando los ojos de la manera que había aprendido de la señorita de Farguell, haciendo el papel de Dalila, en el teatro de Variedades.
—Digo, señor que estáis completamente loco y que os suplico tengáis la bondad de dejarme continuar mi camino.

203 PAMELA

El pintor se inclinó y dejó el paso libre.
Pamela se alejó con aire de supremo desdén; pero diciendo en su interior:
—¡Es encantador!
Octavio Lacroix se volvió á sentar, ó mejor dicho se dejó caer en su silla de tijera, y siguió con la vista á la joven que se alejaba lentamente costeano la árida playa, realizando al andar con el movimiento de su flexible talle, seductoras ondulaciones que hacían recordar las sirenas mitológicas ó las manolitas sevillanas.
—¡Si... si... y cien veces sí!... ¡estoy seguro de que la conozco!... ¡la he visto ya... y he oído su voz!... ¿Pero dónde?... ¡no lo sé... ni tampoco me importa!... quizás haya soñado y quizás no la haya visto nunca; pero tan cierto como que me llamo Octavio Lacroix que he de volver á verla!...

XXXIV

—¡La verdad, es muy guapo!—repeta Pamela al tiempo que se alejaba, volviendo por algunos minutos á ser la loca cortesana parisién, pródiga de pedazos de corazón que arrojaba al viento y á la casualidad y guardadora de otros para venderlos en subasta pública.—Me habría gustado mucho ese joven si se me hubiera acercado entre bastidores cuando yo no era aprendiz de señora. Estoy segura de que me habría arrojado á su cuello y hubiera sentido por él un verdadero capricho... ¡Ahora es ya tarde y es una lástima! Leonie de Traus no tiene